



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa al impacto del cambio climático sobre la aparición y propagación de enfermedades infecciosas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El cambio climático constituye una nueva e importante amenaza para la salud, y modifica la manera en que debemos considerar la protección de las poblaciones vulnerables.

El impacto del cambio climático sobre la aparición y propagación de enfermedades infecciosas podría ser mayor de lo que hasta ahora se pensaba o, al menos, así lo ha puesto de manifiesto una investigación de la Universidad de Liverpool (Reino Unido), publicada en 'Scientific Reports'.

En concreto, los científicos han llevado a cabo una revisión sistemática de la literatura publicada sobre 100 patógenos humanos y cientos de animales domésticos presentes en Europa que tienen el mayor impacto en la salud. Casi dos tercios de los patógenos examinados fueron encontrados sensibles al clima, de los cuales dos tercios tienen más de un controlador climático, lo que, a juicio de los expertos, significa que el impacto del cambio climático sobre ellos probablemente será multifacético y complejo.

Además, y según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aunque el calentamiento global puede tener algunos efectos beneficiosos localizados, como una menor mortalidad en invierno en las regiones templadas y un aumento de la producción de alimentos en determinadas zonas, **los efectos globales para la salud del cambio climático serán muy negativos. El cambio climático influye en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, a saber, un aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura.**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, y que la OMS insta a los gobiernos a proteger la salud en contexto de cambio climático, se pregunta:



- ¿Qué planes tienes el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para enfrentar este problema?
- ¿Tiene el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente pensado incorporar esta perspectiva en la futura Ley de Cambio Climático?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2017

Fdo.: Eva García Sempere  
Diputada

Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado